

Finalidad: Prog. «Integración de la Comunidad».
Cuantía: 1.750.000 pts.

Entidad: Asociación «Yekipen Kali»
Localidad: Rota.
Finalidad: Mantenimiento.
Cuantía: 970.000 pts.

Cádiz, 26 de julio de 1993.- La Delegada, María Luisa Escribano Toledo.

CORRECCION de errores de la Orden de 8 de junio de 1993, por la que se convoca el IX Certamen Juvenil Andaluz de Fotografía, como Actuación Integrada en el Plan Andalucía Joven. (BOJA núm. 70, de 1.7.93).

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la citada Orden, inserta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 70, de 1 de julio de 1993, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la Base Novena, tercera línea, donde dice: «...se publicará un catálogo que recoja...»; debe decir: «...se publicará un catálogo colectivo que recoja...».

Al final, en Disposiciones, donde dice: «...Disposiciones Sociales...»; debe decir: «...Disposiciones Finales...».

En la Disposición Final Primera, última línea, donde dice: «...con cargo a las aplicaciones presupuestarias 01.19.00.01.00.226.07 y 01.19.00.01.226.02...» debe decir: «...con cargo a las aplicaciones presupuestarias 01.19.00.01.00.226.07 y 01.19.00.01.00.226.02...».

Sevilla, 14 de julio de 1993.

CORRECCION de errores de la Orden de 8 de junio de 1993, por la que se convoca el Festival Andaluz de Jóvenes aficionados al flamenco, como actuación integrada en el Plan Andalucía Joven. (BOJA núm. 70, de 1.7.93).

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Orden, inserta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm 70, de 1 de julio de 1993, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la Base Cuarta, apartado c) punto 3, donde dice: «...Grupo 1º: Seguiriya, Soleá, Tango, Alegría, Rondeña...», debe decir: «... Grupo 1º: Seguiriya, Soleá, Tango, Alegría, Caña...».

Sevilla, 14 de julio de 1993

CORRECCION de errores de la Orden de 8 de junio de 1993, por la que se convoca el Certamen Gustavo Adolfo Bécquer de Literatura Juvenil, como actuación integrada en el Plan Andalucía Joven (BOJA núm. 70, de 1.7.93).

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la citada Orden, inserta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 70, de 1 de julio de 1993, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la Base Tercera, primera línea, donde dice: «...las obras, por sextuplicado...», debe decir: «... las obras, por septuplicado...».

En la Base Quinta, donde dice: «...Secretario: Un/a representante de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Granada...», debe decir: «...Secretario: Un/a representante de la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Almería...».

En la Disposición Final Primera, línea primera, donde dice: «...Se delega en la Delegada Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Almería...» debe decir: «...Se delega en el Delegado Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Almería...».

Sevilla, 14 de julio de 1993

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOCE DE MADRID.

EDICTO. (PP. 2206/93).

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia Número Doce de Madrid

Hace saber: Que en los autos que a continuación se dirán obra dictada la Setencia, cuyo encabezamiento y Fallo, son del tenor literal siguiente:

SENTENCIA

En la Ciudad de Madrid, a

El Ilmo. Sr. Don José Lázaro Merino Jiménez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número doce de los de esta capital, ha visto los presentes autos de Juicio Ejecutivo, promovidos por DAF COMPAÑIA DE LEASING, S.A., representado por el Procurador Javier Soto Fernández, y dirigido por el Letrado, contra ULIFE, SL., Francisco Fresno Fontalba, María Luisa Aragón Galán, Manuel Cervera Díaz y Sampedro Fernández Barbosa, declarado(s) en rebeldía;

FALLO:

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a ULIFE, S.L., Francisco Fresno Fontalba, María Luisa Aragón Galán, Manuel Cervera Díaz y Sampedro Fernández Barbosa, y con su producto entero y cumplido pago a la parte actora, de las responsabilidades por que se despachó la ejecución, la cantidad de 19.156.150 pesetas, importe del principal, comisión e intereses pactados hasta la fecha invocada; y además al pago de los intereses de demora también pactados y las costas, a cuyo pago debo condenar y condeno expresamente al demandado.

Contra esta Sentencia podrá interponerse en este Juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde su notificación. Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y se expide el presente para que sirva de notificación en legal forma al demandante ULIFE, S.L., D. Francisco Fresno Fontalba y María Luisa Aragón Galán en ignorado paradero.

Dado en Madrid, a ocho de julio de mil novecientos noventa y tres.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 27 de julio de 1993, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación de siete contratos de obras y trabajos específicos, que se indican.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones que a continuación se indican:

Expte: 03-001/93

Denominación: Reforma y redistribución en Avda. República Argentina, 23-2 y 8, 23 y 25-3ª y 25-9ª de Sevilla para sede de la oficina de la Junta de Andalucía.

Sistema de Adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Cartuja Inmobiliaria, S.A.

Importe adjudicación: 49.800.000 ptas.

Fecha adjudicación: 12 de abril de 1993.

Expte: 03-002/93

Denominación: Reforma interior en Avda. República Argentina, 23/1ª, 25/9ª y 21/23 y 25 (sótano) para sede oficinas de la Junta de Andalucía

Sistema de Adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Cartuja Inmobiliaria, S.A.

Importe adjudicación: 49.825.000 ptas.

Fecha adjudicación: 12 de abril de 1993.

Expte: 03-015/93

Denominación: Reforma planta tercera de edificio en Plaza de España, 19 de Cádiz para sede del Servicio de Protección Civil.

Sistema de Adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Construcciones Livalco, S.A.

Importe adjudicación: 16.011.887 ptas.

Fecha adjudicación: 10 de mayo de 1993.

Expte: 03-022/93

Denominación: Reforma local en c/ María Luisa de Dios en Granada para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas.

Sistema de Adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Constructora San José, S.A.

Importe adjudicación: 14.030.000 ptas.

Fecha adjudicación: 10 de mayo de 1993.

Expte: 03-034/93

Denominación: Terminación reforma edificio c/ San José, 13 y Levies, 3 de Sevilla, para sede de la Consejería de Cultura.

Sistema de Adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: GOYPESA.

Importe adjudicación: 40.639.590 ptas.

Fecha adjudicación: 14 de junio de 1993.

Expte: 03-074/93

Denominación: Complementario reforma edificio c/ Turia, 46 de Sevilla sede Servicios Sociales.

Sistema de Adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Constructora San José, S.A.

Importe adjudicación: 33.900.000 ptas.

Fecha de adjudicación: 1 de julio de 1993.

Expte: 03-081/93

Denominación: Reforma edificio Plaza Nueva, 4-5 de Sevilla Sede Consejería de Gobernación.

Sistema de Adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Cartuja Inmobiliaria, S.A..

Importe adjudicación: 8.500.000 ptas.

Fecha Adjudicación: 1 de julio de 1993.

Expte: 03-013/93

Denominación: Dirección técnica de las obras de reforma en edificio Paseo del Limonar, 21 de Málaga para sede Delegaciones Provinciales.

Sistema de Adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Pedro Vázquez Sánchez.

Importe adjudicación: 5.060.736 ptas.

Fecha adjudicación: 16 de junio de 1993.

Expte: 03-023/93

Denominación: Redacción proyecto y dirección técnica adaptación edificio Suroeste en Polígono Store de Sevilla para sede de garaje Parque Móvil.

Sistema de Adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Miguel Carlos Lamas Zapata.

Importe adjudicación: 7.832.781 ptas.

Fecha adjudicación: 24 de mayo de 1993.

Expte: 03-052/93

Denominación: Redacción de proyecto modificado de las obras de rehabilitación del Palacio de Altamiro en Sevilla para sede de la Consejería de Cultura.

Sistema de Adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Francisco Torres Martínez.

Importe adjudicación: 9.799.958 ptas.

Fecha adjudicación: 4 de mayo de 1993.

Expte: 03-065/93

Denominación: Redacción Proyecto y dirección técnica reforma y construcción varios edificios en Sevilla para sede Consejería de Asuntos Sociales..

Sistema de Adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Lino Alvarez Reguillo y Enrique de Haro Ruiz.

Importe adjudicación: 25.566.174 ptas.

Fecha adjudicación: 13 de mayo de 1993.

Expte: 03-078/93

Denominación: Redacción Proyecto modificado construcción edificio c/ Huéscar esquina c/ Compositor Lehmborg en Málaga sede Delegación Provincial Consejería Economía y Hacienda.

Sistema de Adjudicación: Contratación directa.

Adjudicatario: Lino Alvarez Reguillo.

Importe adjudicación: 16.000.000 ptas.

Fecha adjudicación: 11 de mayo de 1993.

Sevilla, 27 de julio de 1993.- El Director General, José Luis Paromino Romera.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 20 de julio de 1993, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 2390/93).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación por el sistema de concurso con admisión previa de la siguiente obra:

Objeto tipo de licitación: Reh. de la Tahona.